

ORIENTACIONES PARA ABORDAR EL CONFLICTO EN UCRANIA DESDE LAS AULAS

El conflicto en el este de Europa puede parecer lejano, pero la realidad es que en nuestros centros educativos hay niños y niñas de origen ruso, bielorruso o ucraniano. Se estima que en España residen unas 112.000 personas provenientes de Ucrania y unas 80.000 de Rusia. En las aulas aragonesas la cifra de alumnado ruso, bielorruso y ucraniano asciende a unas 600 personas.

El conflicto político no tiene por qué trasladarse a las aulas, ya que comparten cultura y tradiciones. Es, por tanto, una cuestión que puede preocupar a nuestro alumnado, especialmente si en nuestro centro educativo hay estudiantes de origen ucraniano o ruso. Pero, incluso si en el centro educativo o en el aula no hay chicos y chicas de origen ucraniano o ruso, se debe considerar el impacto que pueden producir las noticias e imágenes que aparecen en los medios y en las redes.

Percepción de crisis:

El alumnado, sus familias, el profesorado, es decir, la comunidad educativa en general, se ha visto afectada por una pandemia mundial; la sensación de que algo grave está pasando cuando ya había cierta sensación general de que se comenzaba a salir de la crisis puede afectar al alumnado, a su estado de ánimo y su rendimiento académico. Debe tenerse esto muy en cuenta, ya que las emociones juegan un papel fundamental en nuestras aulas, en las que no se trata de enseñar únicamente lo que aparece en el currículo, sino valores y habilidades para la vida que favorezcan el desarrollo de personas independientes y seguras de sí mismas.

Cuidado del bienestar emocional:

En el caso de los alumnos y alumnas de menor edad, se contactará con su familia o entorno más inmediato como forma de conocer cómo lo está viviendo y sintiendo y cómo se está abordando la cuestión en su ambiente cercano.

Cuando el alumnado presenta un desarrollo madurativo suficiente, además del contacto con la familia y/o representantes legales, a través de la figura del orientador/a, tutor/a o persona de referencia, se abordará su situación emocional con respecto al conflicto para



determinar si son necesarias actuaciones específicas e individuales o a nivel grupal o de centro.

Puede que algunos niños y niñas no lo perciban o lo vean como un hecho ajeno, por lo que, en estos casos, aunque desde el centro se pongan a disposición los medios con los que cuenta la comunidad educativa, no sería necesaria la intervención directa.

La RIOE orientará a las familias en este proceso que, en algunos casos, puede ser semejante al que se vive en una situación de duelo.

- Actuaciones individuales:

En cualquier caso, dejar pasar el tiempo sin hablar con las personas afectadas puede ser contraproducente: es necesario prestar apoyo, mantener distancia y favorecer rutinas que aporten sensación de normalidad.

El centro, a través de la figura del orientador/a, tutor/a o persona de referencia, realizará el seguimiento individualizado del alumno o alumna en cuanto a su bienestar emocional.

- Actuaciones a nivel de aula:

Se confirmará con el alumnado, o con su familia en caso de alumnos y alumnas pequeños, la forma en la que prefieren que se aborde la cuestión. Puede que prefieran tratar el tema en el aula con sus compañeros y compañeras o, sin embargo, puede que prefieran una intervención menos pública. Cualquier actuación debe contar con la opinión o participación de los niños, niñas y adolescentes afectado.

La acción tutorial será el modo de integrar todas aquellas acciones encaminadas a ayudar a entender el conflicto que, especialmente al tratarse uno armado, puede causar estrés y desesperanza, a canalizar las emociones. Se trata, en definitiva, de procurar el bienestar emocional de nuestro alumnado.

- Actuaciones a nivel de centro:

Los estudiantes de origen ruso o ucraniano pueden sentirse especialmente observados cuando están en el centro educativo. Por tanto, es fundamental abordar el tema con discreción ya que, aunque esta atención puede ser positiva y ayudarles a canalizar sus emociones, también puede ser no deseada y provocarles sentimientos negativos.



- Actuaciones en Centros de Educación de Personas Adultas:

En cuanto al alumnado de los Centros de Educación de Personas Adultas el tutor/a y/o orientador/a serán las figuras de referencia. Observarán la situación emocional del alumnado, especialmente aquel relacionado directamente con el conflicto, que en los CPEPA aragoneses asciende a un total de 57 personas de origen ucraniano y 25 de origen ruso.

Al tratarse de población adulta conviene trabajar de forma transversal aquellas competencias que ayuden al alumnado a afrontar esta situación, insistiendo en las competencias sociales y cívicas, con el fin de mejorar su bienestar emocional de un modo discreto y en el que participe toda la comunidad EPA.

Promoción de la convivencia positiva:

La cantidad de información sobre el conflicto que se está recibiendo a través de los medios y redes sociales es desbordante, por lo que es fundamental hacer entender a nuestro alumnado que el hecho de que dos países estén enfrentados, no conlleva que sus habitantes también lo estén. Se debe incidir en la perspectiva de la convivencia e intentar romper con esta visión tan simplista ofreciendo a nuestro alumnado la visión compleja y rica de la realidad.

Debemos eliminar las actitudes basadas en prejuicios cuanto antes, ya que pueden ser origen de posibles situaciones de conflicto, acoso, ciberacoso o cualquier tipo de violencia. En este sentido, desde el Observatorio de Convivencia del centro podemos detectar dichas situaciones y abordarlas a través de los equipos de convivencia y las diferentes estructuras con las que se cuente en el centro, como puede ser el alumnado ayudante o las tutorías individualizadas, por ejemplo.

Convivencia en red:

Para afrontar y superar este reto educativo sería muy positivo que los centros que ya estén realizando alguna iniciativa sobre este tema, lo compartan con el resto de la comunidad educativa. Para ello, se pueden enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: observatoriodelaconvivencia@aragon.es

Estos recursos se podrán consultar en la página web del Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar <http://equipoconvivencia.catedu.es/>